

7147  
Quito, 03 de Mayo de 2016 / 4  
29505  
CP. 87395

Señor:

Margarita Del Carmen Ormaza Serrano ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

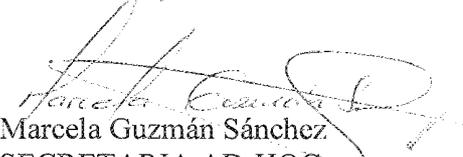
La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía MIXSPORTS CIA. LTDA. realizada el 03 de Mayo de 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo VIGÉSIMO QUINTO del Estatuto de la Compañía.

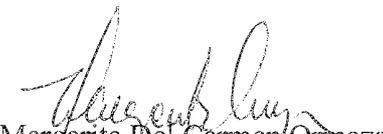
Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó el 13 de Enero de 1999, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón de Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Marzo de 1999, bajo el número 632, Tomo 130. Reformó parcialmente el estatuto el 16 de Enero de 2013, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, y ese acto fue inscrito en el Registro Mercantil el 10 de Octubre de 2013, con número de inscripción 3924.

Atentamente,

  
Marcela Guzmán Sánchez  
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de PRESIDENTE de la compañía MIXSPORTS CIA. LTDA. En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 03 días del mes de Mayo del año 2016. ✓

  
Margarita Del Carmen Ormaza Serrano ✓  
CC. 170544854-4 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 29505



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	20419
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7142
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIXSPORTS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1705448544
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 632 DEL 22/03/1999 NOT. 18 DEL 13/01/1999.- REFOR. RM # 3924 DEL 10/10/2013 NOT. 3 DEL 16/01/2013.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL